

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**17950** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Segura relativo a resolución denegatoria de solicitud de suspensión, cuya notificación se ha intentado sin que se haya podido practicar.*

A los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo intentado la notificación según lo reglado en el artículo 59.2; se hace pública la resolución denegatoria de la solicitud de suspensión formulada en el recurso de alzada presentado por D. Andrés José Pacheco López, D.<sup>a</sup> Ginesa López Alcaraz y D. Sergio Pacheco Moreno, en nombre propio y representación de la Asociación para la Conservación de la Huerta de Murcia (Huermur) frente al acuerdo del Juntamento General Ordinario de 13 de marzo de 2014 de la Junta de Hacendados de la Huerta de Murcia. Ref. CMR-52/2014 (4763).

Se significa al interesado que en las oficinas del citado Organismo, sitas en Plaza Fontes, 1 de Murcia, tienen a su disposición la correspondiente resolución.

La citada resolución pone fin a la vía administrativa, y contra la misma podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su notificación a través de la presente publicación.

Murcia, 13 de mayo de 2014.- El Secretario General, don José María Bernabé Tomás.

ID: A140024793-1